

EOI:	ARRECIFE	IDIOMA:	ALEMÁN
CURSO:	Alemán (A2): Atención al público SEGUNDO CUATRIMESTRE	DURACIÓN:	60 horas

DATOS PERSONALES

APELLIDOS:				NOMBRE:			
MUNICIPIO:				LOCALIDAD:			
DIRECCIÓN:				COD.POSTAL:			
FECHA DE NACIMIENTO:			NACIONALIDAD:			NIE/DNI/PASAPORTE:	
TELEFONO FIJO:			MÓVIL:				
CORREO ELECTRÓNICO:							

REQUISITOS DE ACCESO

DESCRIPCIÓN	Cumplimiento del requisito			
1.-Requisito de la edad mínima (ver instrucciones en el reverso)		sí		no
2.-Competencia demostrable del nivel de lengua requerido (Nivel A2.1 de EOI , equivalente o superior)		sí		no
3.- Solicita prueba de clasificación		sí		no

GRUPO DE PRIORIDAD POR EL QUE SOLICITA SER ADMITIDO: Marque con una X la opción elegida y firme la declaración que aparece a la derecha

Grupo de prioridad	SOLICITANTE
A <input type="checkbox"/>	Mayores de 18 años trabajadores o desempleados.
B <input type="checkbox"/>	Mayores de 18 años escolarizados.
C <input type="checkbox"/>	Mayores de 16 años escolarizados o no.
D <input type="checkbox"/>	Mayores de 14 años que soliciten un idioma distinto del que cursen en la ESO.

En _____, a _____ de
_____ de 20____.

Firma

INSTRUCCIONES

Condiciones de acceso:

De acuerdo con lo establecido por el artículo 8 del Decreto 362/2007, de 2 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 205, de 15 de octubre) para acceder a las enseñanzas de idiomas será requisito imprescindible **tener dieciséis años cumplidos en el año en el que se comiencen los estudios**. Podrán acceder, asimismo, los mayores de catorce años para cursar un idioma distinto a la primera lengua extranjera cursada en la educación secundaria obligatoria (ESO). Además, los cursos de especialización podrán establecer en sus proyectos requisitos específicos de acceso (nivel del idioma, colectivo profesional al que se pertenece, etc.)

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD DE PLAZA:

1. Fotocopia del DNI, NIE y pasaporte.
2. Solicitudes de plaza con prueba de clasificación: justificante de haber realizado el ingreso de las tasas correspondientes a la prueba de clasificación.

DOCUMENTACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA (una vez se haya obtenido plaza):

Para formalizar la matrícula, una vez admitido, se deberá adjuntar la siguiente documentación. Quien, en el momento de formalización de la matrícula no presente la documentación requerida, perderá la plaza obtenida.

1.- Documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos de acceso.

2.- Documentación justificativa del grupo de prioridad por el que ha obtenido plaza (original y fotocopia de certificación de requisitos académicos para las solicitudes por acceso 2 de competencia demostrable del nivel de lengua requerido)

Documentación para los nacionales de un país cuya lengua oficial coincida con el idioma solicitado. Las personas que hayan resultado admitidas en un idioma que coincida con la lengua oficial de su nacionalidad deberán presentar una declaración jurada de que el idioma solicitado no es su lengua materna ni la lengua de su escolarización ordinaria.

* Otra documentación.

- Justificante de abono de tasa académica de matrícula. Documento de presentación obligatoria, salvo para quienes acrediten encontrarse exentos del pago de esta tasa.
- Original y fotocopia del documento que acredite la exención o bonificación en el abono de la tasa académica de matrícula. Documento de presentación obligatoria para las personas acogidas a las situaciones de exención o bonificación.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social o de la tarjeta sanitaria del Servicio Canario de la Salud o de la entidad aseguradora, pública o privada, que cubra la atención médica y hospitalaria.

*** Resto de documentación propia complementaria solicitada en cada centro (formularios del centro, fotografías, etc.). En cada EOI se publicará, con anterioridad al inicio de la matrícula, el listado de esa documentación complementaria necesaria para formalizar la matrícula.**